



## Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”

---

### Términos de Referencia

#### Consultoría

#### Convocatoria

Fase I: Fortalecimiento de Organismos de Gobernanza del Proyecto GEF  
Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas.

Proyecto:

“Conservación y Uso Sustentable de la Diversidad Biológica en tres Paisajes  
Prioritarios de Oaxaca y Chiapas, México”

#### Institución convocante:

Conservación Internacional México A. C.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)

Contacto: [proveedoresMX@conservation.org](mailto:proveedoresMX@conservation.org)



## Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”

### Términos de Referencia

#### 1. Antecedentes generales

El proyecto Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas, es un proyecto financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés), implementado por la agencia GEF de Conservation International (CI GEF) y ejecutado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y Conservation International México (CI México).

Lo anterior forma parte de la cartera de proyectos de la ventana de biodiversidad del GEF y tiene como objetivo **“fortalecer la conservación de biodiversidad de importancia mundialmente significativa en el sistema nacional de áreas naturales protegidas y corredores biológicos, a través del manejo integrado de paisajes costeros y terrestres culturalmente diversos de Oaxaca y Chiapas (Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas)”**.

Para este proyecto el enfoque del manejo integrado del paisaje implica la colaboración y participación de múltiples actores en los territorios, con el propósito de alcanzar los objetivos de generar paisajes sostenibles, en donde se conserva la biodiversidad, se promueven y adoptan prácticas sustentables del uso del suelo, se fortalecen las condiciones sociales y económicas de las comunidades locales.

De acuerdo con el PRODOC, se indica que:

1. Este producto promoverá una estructura organizativa, participativa e inclusiva específica de gobernanza del MIP (manejo integrado del paisaje), en este caso órganos de coordinación multisectoriales y multiactor para la gestión integrada de cada paisaje como parte de los órganos de toma de decisiones.
2. Estos órganos de coordinación participativa en cada paisaje prioritario se basarán en los órganos de gobernanza existentes donde estarán representados los interesados de diferentes sectores. La función de estos órganos de coordinación será asesorar a los responsables de los programas públicos para alinear sus acciones con los planes, convenios o normativas de ordenamiento territorial.
3. El proyecto involucrará a actores clave, incluyendo mujeres, pueblos indígenas y afrodescendientes y grupos vulnerables, en la toma de decisiones para el manejo integral del paisaje en todas las etapas, a través de un plan de participación, comunicación y consulta entre actores locales en varios niveles.



## Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”

---

El proyecto Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas debe mostrar que el manejo integrado del paisaje implica una buena gobernanza del territorio mediante la participación de los órganos sociales que representan el territorio a través de la coordinación multisectorial y multi-actor existentes la cual se contempla dentro del mismo proyecto con el objetivo de promover una estructura organizativa, participativa e inclusiva específica de gobernanza y que son vinculantes a los cuerpos de consejos asesores de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), integrados en Red de Consejos Asesores del Pacífico Sur (en lo sucesivo se le denominará RED CAPAS), además de considerar los dos Comités Técnicos de los Programas de Ordenamiento Ecológico y Territorial Regional tanto para los Paisajes Sierra Madre y Costa de Chiapas (POETRSMCCh) como para los Paisajes Sierra Sur y Costa de Oaxaca (POETRSSCO).

Dentro de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) existen los Consejos Asesores, los cuales propician el conocimiento y la participación de todos los sectores sociales que habitan, hacen uso y manejo de los recursos naturales locales. Su papel es coadyuvar en el manejo y administración del ANP y sus recursos. Representan un espacio idóneo para fortalecer la participación de los sectores sociales frente a los problemas ambientales. Es en este sentido que nace la Red CAPAS, cuyo objetivo es ser un organismo de participación clave para facilitar la gestión para el manejo y conservación de las ANP que forman parte de la Región Frontera Sur Istmo Pacífico Sur en Chiapas y Oaxaca.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) realiza importantes esfuerzos para garantizar la efectividad de estos espacios de participación. Quienes conforman estas instituciones reconocen la importancia y utilidad de los Consejos Asesores para lograr el trabajo colaborativo que resulta en un buen manejo de las áreas naturales.

Con el fin de salvaguardar la integridad de los paisajes y la provisión de los servicios ecosistémicos tanto de las regiones de Sierra Madre - Costa de Chiapas como de la Sierra Sur - Costa de Oaxaca se ha definido la elaboración de dos Programas de Ordenamiento Ecológico y Territorial correspondientes a las regiones antes mencionadas considerando que éste es un instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento.

Para tal efecto, se han instalado dos Comités Técnicos relacionados a la instrumentación del proceso de integración de los Programas de Ordenamiento Ecológico y Territorial tanto para la región de La Sierra Madre - Costa de Chiapas como para la región de La Sierra Sur - Costa de Oaxaca. Por tal motivo y dada la importancia conferida en los Programas de Ordenamiento Ecológico y Territorial Regional tanto para los Paisajes Sierra Madre y Costa de Chiapas



## Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”

(POETRSMCCh) como para los Paisajes Sierra Sur y Costa de Oaxaca (POETRSSCO) se cuenta con un reglamento interno cuyo objeto es establecer los mecanismos y procedimientos para el buen funcionamiento del comité de los respectivos POETRSMCCh y POETRSSCO.

### 4. Objetivos

Fortalecer los organismos de gobernanza existentes y vinculantes en los Paisajes Sierra Madre-Costa de Chiapas y Sierra Sur – Costa de Oaxaca, principalmente la RED CAPAS (Red de Consejos Asesores de Paisajes del Sur: Representación de consejos asesores de las áreas naturales protegidas de la región), los Comités Técnicos de los Programas de Ordenamiento Ecológico y Territorial Regional tanto para Chiapas como para Oaxaca, y la Red de Humedales Costeros de Oaxaca.

Específicamente se espera:

- a) Diseñar una estrategia de fortalecimiento de la participación que permita organizar y estructurar la funcionalidad de la RED CAPAS respecto a los alcances de intervención que tienen los y las integrantes de esta RED, desde una visión de Manejo Integrado del Paisaje.
- b) Fortalecer capacidades de la RED CAPAS, otros cuerpos de gobernanza como Comités Técnicos de Programas de Ordenamientos Territoriales tanto para Chiapas y Oaxaca y la red de humedales costeros de Oaxaca en temas relacionados al marco normativo de Consejos Asesores en Áreas Naturales Protegidas y de otros mecanismos de gobernanza de acuerdo con lo establecido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, en materia de áreas naturales protegidas, ordenamientos ecológicos del territorio y participación social su reglamento y otras leyes relacionadas con el fin de conocer los lineamientos para el impulso, conformación, organización y funcionamiento. A partir de insumos previamente generados por la RED CAPAS, el consultor deberá A) Diseñar un plan de capacitación y fortalecimiento por módulos instructivos a corto (1 año), mediano (2 años) y largo plazo (3 años) que permita fortalecer y generar capacidades técnicas en temas transversales de interés de la red capas para su buen funcionamiento. Los insumos están almacenados en: <https://drive.google.com/drive/folders/1TUJ0g1hcAQtwFOHDJePeh8jvQ9NNVGDDe?usp=sharing>
- c) Fortalecer la Red CAPAS de la Región Frontera Sur Istmo Pacifico Sur Chiapas-Oaxaca para la obtención de una figura jurídica que determine su funcionalidad y certeza jurídica.
- d) Crear una Estrategia de Comunicación y de Identidad Corporativa para la RED CAPAS que fortalezca los canales de vinculación y gestión con diferentes actores.
- e) Conocer casos de retos y desafíos mediante un intercambio de experiencia presencial en la



## Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”

Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con la red de Consejos Asesores de la Región Península de Baja California y Pacífico Norte y al menos dos intercambios virtuales debido a la nueva modalidad COVID-19. El equipo consultor deberá apoyar en el diseño, planeación y facilitación del intercambio de experiencias. Todos los gastos que conlleve la logística para la realización y desarrollo del intercambio de experiencia presencial (traslado de participantes, hospedaje, alimentación, renta de salón, coffee break, entre otros) serán cubiertos por el Proyecto GEF Paisajes Sostenibles.

### 5. Cronología estimada

Se espera que dicha consultoría **inicie en esta primera fase en el mes de Mayo de 2021 y culmine en el mes de Abril de 2022.**

Nota: dependiendo de la calidad profesional de los productos, se espera se amplíe el contrato para atender la segunda fase de la propuesta dirigida a ejecutar la estrategia diseñada en la presente consultoría.

Se pide a los participantes generar una propuesta multianual, con entregables anuales, considerando:

Fase Año 1: Mayo 2021-Abril 2022

### 6. Presupuesto estimado e informes

La presente consultoría tiene un rango presupuestal de **\$ 15,000.00 USD a \$ 17,000.00 USD IVA** incluido **siguiendo un método de subasta** para el primer año de duración de la consultoría (Año Mayo 2021-Abril 2022).

- a) Se deberá considerar dentro de su presupuesto gastos que conlleven para la realización de la constitución legal de la Red CAPAS (pago de notario público), diseño de manuales de organización y procedimientos, diseño de estrategia de comunicación, diseño de plan de capacitación por módulos formativos, capacitaciones a distancia y participación en 4 reuniones para la presentación de avances y entregas de productos (2 en Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y 2 en Ciudad de Oaxaca/Huatulco), además de los gastos normales derivados de la consultoría. **Ver cuadro 14.- Entregables/Productos Esperados.**
- b) **Respecto del intercambio de experiencias presencial** con la Red de Consejos Asesores de la Región Península de Baja California y Pacífico Norte a realizarse en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, todos los gastos que conlleve la logística para la realización y desarrollo de esta actividad presencial (traslado de participantes, hospedaje, alimentación, renta de salón, coffee break, entre otros) serán cubiertos por el Proyecto GEF Paisajes Sostenibles.



## Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”

---

En las capacitaciones virtuales se espera la participación de al menos 40 participantes entre representantes de la RED CAPAS y representantes de Comités Técnicos de Los Programas de Ordenamiento Ecológico y Territorial Regional tanto para Chiapas como para Oaxaca y Red de Humedales Costeros de Oaxaca. Todos ellos identificados con el apoyo de la Unidad de Manejo del Proyecto “Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas” y CONANP.

En el intercambio de experiencia presencial se espera la participación en promedio de al menos 20 personas entre representantes de la RED CAPAS, Red de Humedales Costeros y representantes de Comités Técnicos de Los Programas de Ordenamiento Ecológico y Territorial Regional Chiapas y Oaxaca. Todos ellos identificados por la Unidad de Manejo del Proyecto y CONANP.

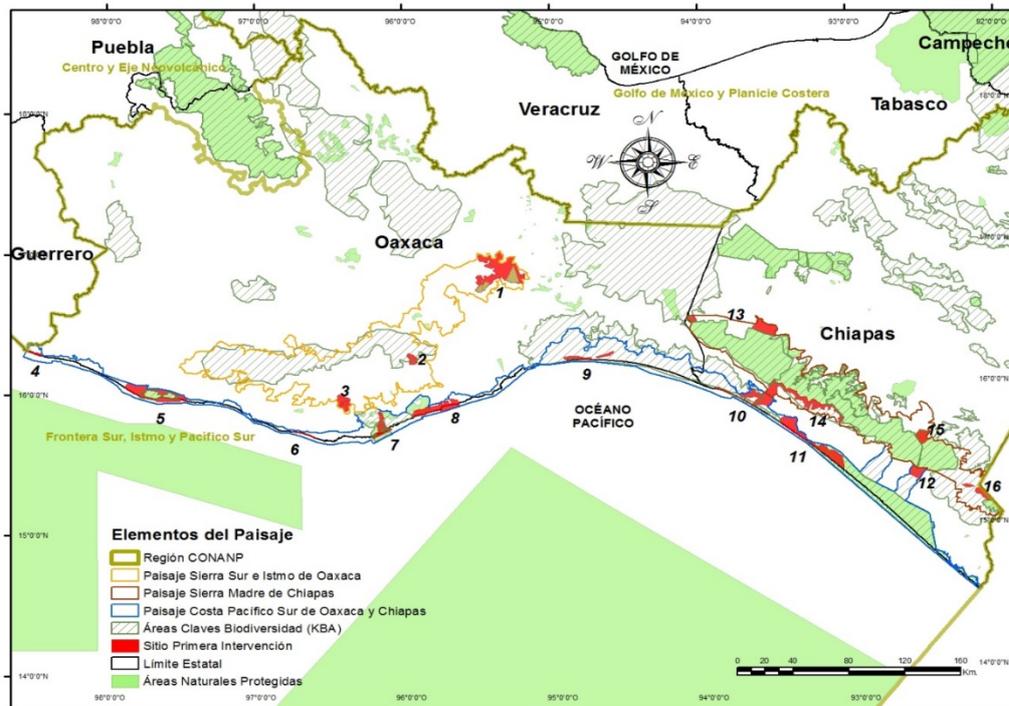
Para los dos intercambios de experiencias virtuales, el número de participantes deberá ser mayor teniendo al menos 40 participantes (RED CAPAS, Comités Técnicos, Red de Humedales Costeros de Oaxaca, Unidad de Manejo del Proyecto GEF Paisajes Sostenibles y Direcciones de ANP).

El equipo consultor deberá designar a un **coordinador de la consultoría**, quien tendrá que reportar trimestralmente (en escrito y presencial), al Grupo Técnico de Evaluación y Seguimiento (GTES) del proyecto GEF Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas, los avances del cronograma y entregables acordados en el contrato. El GTES está integrado por 8 directores de ANP y 5 representantes de CI México. Se esperan 4 presentaciones **presenciales (2 en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, 2 en la Ciudad de Oaxaca de Juárez/Huatulco)**.

### 7. Ubicación de la tarea/viajes aplicables

El área de trabajo está conformada por tres grandes paisajes: La Sierra Sur e Istmo de Oaxaca, La Sierra Madre de Chiapas, y La Costa Pacífico Sur de Oaxaca y Chiapas. En estos tres paisajes la consultoría trabajará para fortalecer los cuerpos de gobernanza existentes en 10 ANP de la CONANP, en listadas más abajo y Comités Técnicos de los Los Programas de Ordenamiento Ecológico y Territorial Regional Chiapas Oaxaca y Red de Humedales Costeros de Oaxaca.

**Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”**



Mapa 1. Ubicación de los tres paisajes de intervención del proyecto GEF Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas.

La consultoría deberá cubrir los tres paisajes prioritarios de intervención, en las siguientes ANP:

**1. Paisaje Sierra Madre de Chiapas**

- I. APRN La Fraileskana.
- II. RB La Sepultura.
- III. RB Volcán Tacaná.
- IV. RB El Triunfo.

**2. Paisaje Costa de Chiapas-Oaxaca**

- V. RB La Encrucijada
- VI. Santuario de la Tortuga Martina Playa Puerto Arista
- VII. PN Chacahua
- VIII. PN Huatulco
- IX. Cahuitán
- X. Tierra Colorada



## Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”

---

### 3. Paisaje Sierra Sur de Oaxaca:

SIPI 1, 2 y 3

El consultor/a deberá entregar-presentar por escrito y con presentaciones a distancia/presenciales informes técnicos y administrativos, de acuerdo con el cronograma de trabajo establecido en el contrato entre el consultor/a y CI México. Dichos avances se revisan por el Grupo Técnico de Evaluación y Seguimiento del proyecto GEF Paisajes Sostenibles Oaxaca Chiapas, por 13 personas de CI-CONANP (Gerentes Técnicos y Financieros, la Dirección Región Frontera Sur Istmo Pacifico Sur y su Unidad de Comunicación).

Deberá considerar forzosamente participar en reuniones de presentación de avances. Se esperan **4 presentaciones presenciales (2 en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, 2 en la Ciudad de Oaxaca de Juárez o Huatulco).**

### 8. Tareas clave

1. Diseñar una estrategia de participación y fortalecimiento que permita organizar y estructurar la funcionalidad de la RED CAPAS respecto a los alcances de intervención que tienen los y las integrantes de esta RED.
2. Fortalecer capacidades a través de 4 talleres de capacitaciones a distancia vía plataformas digitales de mayor alcance y soporte de interés del consultor (Zoom, Teams, meet, entre otras debido a las restricciones COVID) de aproximadamente 40 personas de la Red CAPAS, Red de Humedales Costeros de Oaxaca y Comités de Ordenamiento Territorial en temas relacionados al marco normativo de Consejos Asesores en Áreas Naturales Protegidas y de otros mecanismos de gobernanza de acuerdo con lo establecido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, su reglamento y otras leyes relacionadas con el fin de conocer los lineamientos para el impulso, conformación, organización y su funcionamiento. Los temas se definirán considerando los documentos existentes en la liga ubicada en el punto 3 y las reuniones hechas con el grupo de seguimiento de la presente consultoría.
3. A partir de insumos generados por la RED CAPAS, diseñar un plan de capacitación y materiales de capacitación por módulos formativos a corto (1 año), mediano (2 años) y largo plazo (3 años) que permita fortalecer y generar capacidades técnicas en temas transversales de interés de la red capas para su buen funcionamiento. Los insumos están almacenados en: <https://drive.google.com/drive/folders/1TUJ0g1hcAQtwFOHDJePeh8jvQ9NNVGDe?usp=sharing>
4. Fortalecer la RED CAPAS de la Región Frontera Sur Istmo Pacifico Sur Chiapas-Oaxaca mediante la obtención de una figura jurídica que determine su funcionalidad y certeza jurídica. El consultor/a deberá considerar el Consentimiento Previo Libre e Informado para este proceso con los y las interesadas, mediante una reunión virtual o presencial (según la



## Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”

disposición de la nueva normalidad COVID-19).

5. Crear una Estrategia de Comunicación e Identidad Corporativa que fortalezca los canales de vinculación y gestión con diferentes actores.
6. Conocer casos de retos y desafíos mediante un intercambio de experiencia presencial en la Ciudad de Tuxtla Gutierrez, Chiapas, con la red de Consejos Asesores de la Región Península de Baja California y Pacífico Norte y al menos dos intercambios virtuales debido a la nueva modalidad COVID-19. El equipo consultor deberá apoyar en el diseño, logística, planeación y facilitación del intercambio de experiencias. Todos los gastos que conlleve la logística para la realización y desarrollo del intercambio de experiencia presencial (traslado de participantes, hospedaje, alimentación, renta de salón, coffee break, entre otros) serán cubiertos por el Proyecto GEF Paisajes Sostenibles.

**NOTA:** El consultor/a seleccionado deberá hacer una propuesta de su estrategia de intervención y plan de trabajo para atender la presente consultoría. Dicha propuesta deberá ser validada por el GTES del proyecto Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas.

### 9. Entregables/Salidas estimadas

Se esperan los siguientes productos a entregar a lo largo de dicho tiempo:

Tiempo	Año 1 corto plazo					% de pagos
	Objetivo	Actividades	Indicadores	Producto por entregar impreso y en digital		
Trimestre 1 Mayo–julio 2021	Diseñar la Planeación estratégica del proceso de intervención para el fortalecimiento de	Actividad 1.- Planeación estratégica del proceso de intervención para el fortalecimiento de cuerpos	Numero de planes de trabajo validados	Plan de trabajo validado por el GRES	10% Adelanto contra fianza	



**Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”**

	<b>cuerpos de gobernanza</b>	<b>de gobernanza</b>	Numero de minutas de acuerdo	Minuta de acuerdos y/o reporte	
		<p>Participará en las reuniones para la definición de estrategia de intervención para el fortalecimiento de los cuerpos de gobernanza.</p> <p><b>Validación de parte del GTES de la estrategia de intervención y cronograma de actividades propuesto por el consultor.</b></p>			
<b>Trimestre 1 Mayo-Julio 2021</b>	Fortalecer capacidades a través de 4 talleres de capacitaciones a distancia vía plataformas digitales de mayor alcance y soporte de interés del consultor (Zoom, Teams, meet, entre otras debido a las restricciones COVID) de 40 personas de la Red CAPAS, Red de Humedales Costeros de Oaxaca y Comités de Ordenamiento Territorial en temas relacionados al marco normativo de Consejos Asesores en Áreas Naturales Protegidas y de otros mecanismos de	<b>Actividad 2.-</b> Organización e implementación de al menos cuatro talleres de capacitación virtual con temas de marco normativo para Consejos Asesores y otros organismos de gobernanza.	Número de personas capacitadas  Numero de talleres de capacitación a distancia	Cartas descriptivas. 4 talleres de capacitación a distancia para al menos 40 personas capacitadas de Red CAPAS, Comités Técnico Ordenamiento Territorial y Red de Humedales Costeros de Oaxaca.  Relatoría del taller, listas de asistencia	<b>15%</b> pago contra fianza.



**Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”**

	<p>gobernanza de acuerdo con lo establecido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, su reglamento y otras leyes relacionadas con el fin de conocer los lineamientos para el impulso, conformación, organización y su funcionamiento. Además, a partir de insumos generados por la Red CAPAS, diseñar un plan de capacitación por módulos formativos a corto (1 año), mediano (2 años) y largo plazo (3 años) que permita fortalecer y generar capacidades técnicas en temas transversales de interés de la red capas para su buen funcionamiento. Los insumos están almacenados en: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1TUJ0g1hcAQtwFOHDJePeh8jvQ9NNVGD">https://drive.google.com/drive/folders/1TUJ0g1hcAQtwFOHDJePeh8jvQ9NNVGD</a> e?usp=sharing</p>			<p>y memoria fotográfica.</p> <p>Plan de capacitación a 3 años necesario para fortalecer la gobernanza.</p>	
		<p><b>Actividad 3.-</b> diseñar un plan de capacitación y materiales por módulos formativos a corto (1 año), mediano (2 años) y largo plazo (3 años) que permita fortalecer y generar capacidades técnicas en temas transversales de interés de la red capas para su buen funcionamiento.</p>	<p>Numero de planes de capacitación</p>	<p>Un plan de capacitación por módulos formativos</p>	



**Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”**

	Fortalecer a la Red Capas mediante la obtención de una figura jurídica que determine su funcionalidad y certeza jurídica.	<b>Actividad 4.- Organización:</b> marco legal-constitución legal de la Red CAPAS.	Numero de actas constitutivas.	1 acta constitutiva para la Red CAPAS	15% pago contra fianza.
			Numero de reuniones de Consentimientos Previos Libres e Informados emitido por los Consejos Asesores.	Al menos 1 reunión presencial y/o virtual.  Relatoría-acuerdos de reunión.	
<b>Trimestre 2</b> <b>Agosto - Octubre 2021</b>	Diseñar una estrategia de participación y fortalecimiento que permita organizar y estructurar la funcionalidad de la RED CAPAS respecto a los alcances de intervención que tienen los y las integrantes de esta RED.	<b>Actividad 5.- Diseño y elaboración de Manual de organización y procedimiento</b> que determine mejores prácticas de gobernanza (visión, misión, objetivo, organigramas, funciones, responsabilidades, derechos, reglamento interno operativo). Para el diseño del reglamento operativo, el consultor deberá revisar los avances de reglamentos existentes.	Número de reglamentos	Un documento de reglamento	15% pago contra fianza.
			Número de taller virtual participativo para elaborar, socializar y validar el reglamento.	Cartas descriptivas. Al menos dos talleres virtuales: Primer taller para la elaboración del reglamento.  Segundo taller para la socialización y validación del reglamento.  Una relatoría por cada taller.	



**Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”**

			Número de manuales de organización y procedimiento.	Un manual de organización y procedimiento.	
<b>Trimestre 3 Noviembre- Enero 2021</b>	Crear una Estrategia de Comunicación e Identidad Corporativa que fortalezca los canales de comunicación, vinculación y gestión con diferentes actores.	<b>Actividad 6. – Diseño y elaboración de una estrategia de comunicación interna y externa</b> con visión de equidad e inclusión sociocultural.  El consultor tendrá que considerar que la estrategia deberá ir dirigida a personas de comunidades locales e indígenas, por lo tanto, se deberá traducir a lenguajes indígenas.	Numero de estrategia de comunicación	Un documento estrategia de comunicación	15% pago contra fianza.
			Número de manuales de identidad corporativa para los organismos de gobernanza	3 manuales de identidad corporativa (uno para la Red CAPAS, uno para cada Comité Técnico del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial Regional Chiapas y Oaxaca).	
			Numero de planes de trabajo de comunicación y difusión	Un plan de comunicación y difusión	
			Numero de talleres participativos virtuales para el diseño y validación de	Cartas descriptivas. Dos relatorías de al menos dos talleres virtuales.	



**Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”**

			la estrategia de comunicación y sus manuales respectivos.		
<b>Trimestre 4</b> <b>Febrero -</b> <b>Abril 2022</b>	Ampliar capacidades a otros cuerpos de gobernanza como Comités Técnicos de Programas de Ordenamientos Territoriales tanto para Chiapas y Oaxaca y red de humedales costeros de Oaxaca.	<b>Actividad 7.- Implementar al menos 2 talleres de capacitación virtual de temas contenidos en el primer módulo formativo a considerar en el plan de capacitación a diseñar.</b>	Numero de talleres virtuales de capacitación.	Cartas descriptivas. Al menos <b>2 talleres de capacitación virtual de temas contenidos en el primer módulo formativo con sus respectivas relatorías.</b>	15% pago contra fianza.
<b>Trimestre 4</b> <b>Febrero -</b> <b>Abril 2022</b>	Conocer casos de retos y desafíos mediante un intercambio de experiencias presencial en la Ciudad de Tuxtla Gutierrez, Chiapas, con la red de Consejos Asesores de la Región Península de Baja California y Pacifico Norte y al menos un intercambio virtual	<b>Actividad 8.- organización e implementación de dos encuentros virtual de cuerpos de gobernanza y un intercambio de experiencia presencial en la Ciudad de Tuxtla Gutierrez, Chiapas, con la red de Consejos Asesores de la Región Península de Baja California y Pacifico Norte (considerar</b>	Numero de intercambios de experiencias virtuales	Cartas descriptivas. Al menos una relatoría de intercambios de experiencias virtuales en la que participan todos los consejos asesores que forman parte de la Red	15%



**Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”**

	con otros organismos de gobernanza debido a la nueva modalidad COVID-19. El equipo consultor deberá apoyar en el diseño, planeación y facilitación del intercambio de experiencias.	protocolos sanitarios pandemia COVID-19).		CAPAS y otros cuerpos de gobernanza.	
			Numero de intercambio de experiencias presencial.	Una relatoría de intercambio de experiencia presencial.	

**10. Habilidades y experiencia requeridas**

- 1) El coordinador de la consultoría/subdonación tendrá que reportar al Director Técnico de Conservación Internacional Mexico A.C., al tiempo que debe tener la capacidad para colaborar con el equipo técnico antes mencionado integrado por CI-CONANP encargado de revisar las actividades y productos previstos para el proyecto.
- 2) Perfil requerido
  - Ser persona física o moral registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y expedir comprobantes fiscales de acuerdo con la legislación vigente.
  - Contar con al menos la licenciatura o maestría en Ciencias Sociales y Biológicas. En caso de persona física y del coordinador del contrato en caso de persona moral.
  - Contar con experiencia en Atención Diferenciada a Población Indígena, afro mexicano y población vulnerable (mujeres, adultos y jóvenes).
  - Contar con disponibilidad para viajar. 50% del tiempo bajo contrato.
- 3) Criterios de Evaluación
- 4) Habilidad de planeación y desarrollo e impartición de talleres de capacitación presencial y virtual.
- 5) Habilidad en el manejo de plataformas virtuales para la implementación de talleres virtuales (TEAMS, ZOOM, MIRO, Mentimeter, entre otras).

El consultor o grupo de consultores:

- Deberá tener experiencia comprobable en metodologías y técnicas de participación social, gobernanza social y ambiental, legislación ambiental y comunicación.
- Deberá ejecutar la presente consultoría con un equipo de expertos en el tema de Gobernanza, Participación Social y Comunicación.
- CV del equipo que demuestre experiencia Gobernanza, Participación Social y Comunicación.



## Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”

- Capacidad demostrable del manejo y entrenamiento de grupos multiescala y pueblos indígenas.
- Capacidad demostrable para la formación de Organismos de Gobernanza (Red de Consejos Asesores, Red de Humedales Costeros de Oaxaca y Comités Técnicos de Programas de Ordenamientos Ecológico y Territorial.
- Buena redacción en Español.
- Capacidad demostrable en sistematización de datos.

### 11. Instrucciones para la presentación de ofertas

Para aplicar deben ingresar a la página <https://www.conservation.org/mexico/convocatorias> en la cual se indicaran las instrucciones detalladas, fechas límites para preguntas y aplicaciones, así mismo, ahí podrán descargar los formatos aprobados para la presentación de su propuesta, términos de referencia y RFP.

Se espera que todos los interesados ejerzan los más altos estándares de conducta en la preparación, presentación y, si es seleccionado, eventualmente llevando a cabo el trabajo especificado y de acuerdo con el Código de ética de CI.

Cualquier duda adicional sobre el proceso podrán enviarla al correo [proveedoresMX@conservation.org](mailto:proveedoresMX@conservation.org).

### 12. Criterios de Evaluación y Selección

<i>Criterios generales de evaluación</i>	<i>Criterios específicos de evaluación</i>	<i>Puntuación Máxima</i>
	<i>Metodología empleada</i>	<i>10</i>



**Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”**

<i>Presentación de una propuesta técnica que se adecue a los tiempos y necesidades de la presente convocatoria</i>	<i>Plan de capacitación a órganos de participación social</i>	10
	<i>Experiencia en comunicación y difusión</i>	10
<i>Presentación de una propuesta financiera que se adecue a los tiempos y necesidades de la presente convocatoria</i>	<i>Presentación de una propuesta financiera que se adecue a los tiempos y necesidades de la presente convocatoria: presupuesto trimestral de implementación del proyecto,</i>	30
<i>Experiencia demostrable en trabajo con organismos de gobernanza</i>	<i>Experiencia demostrable</i>	20
<i>Grado de expertise</i>	<i>Un experto para cada una de las temáticas planteadas en los presentes TDR que garanticen la calidad de los productos a entregar.</i>	20
	<i>Total</i>	100

**Nota:** Las propuestas técnicas y económicas del consultor/a aplicante que cumpla con la calificación máxima de acuerdo con los presentes criterios de evaluación, será invitado/a a una entrevista virtual para su definición.

**Acrónimos:**

SMCH: Sierra Madre de Chiapas

CCHO: Costa de Chiapas-Oaxaca

SSO: Sierra Sur de Oaxaca

A.P.R.N. Área de Protección de los Recursos Naturales

P.N. Parque Nacional

R.B. Reserva de la Biósfera

STM: Santuario de Tortuga Marina



## Proyecto CI-GEF-CONANP “Paisajes Sostenibles de Oaxaca y Chiapas”

---

CMT: Centro Mexicano de la Tortuga

ADVC: Área Destinada Voluntariamente para su Conservación

CI México: Conservation International México

CONANP: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

SIPI: Sitios de Primera Intervención

UMP: Unidad de Manejo del Proyecto

CLPI: Consentimiento Libre, Previo e Informado

RED CAPAS: Red de Consejos Asesores de Paisajes del Sur

POETRSMCCh: Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Región Sierra Madre y Costa de Chiapas.

POETRSSCO: Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Región Sierra Sur y Costa de Oaxaca.